

**Perfil de Egreso Gente de Mar de Línea**  
**Especialidad: Mecánico Electrónico Operaciones**  
**Título: Técnico Nivel Superior en Electrónica, mención Mantenimiento de**  
**Sistemas Electrónicos y Navegación.**

| <b>Descripción</b>   |
|--|
| <p>El especialista Mecánico Electrónico Operaciones, egresado de la Academia Politécnica Naval, está capacitado para desempeñarse como encargado, operar y realizar el mantenimiento preventivo hasta 2do nivel y correctivo a los sistemas electrónicos de Guerra electrónica (MAE/CME/MAC/MPE) y de navegación en unidades a flote (superficie, área y submarina), aplicando conocimientos científicos y tecnológicos en sus funciones.</p> <p>Posee capacidades para integrar grupos técnicos multidisciplinarios en ambientes complejos para diagnosticar fallas y efectuar reparaciones producto de daños en combate en equipos y sistemas de su ámbito.</p> <p>Aplica medidas de seguridad establecidas en la institución.</p> |

**I.- Competencias Específicas**

**FUNCIÓN:** Desempeñarse como encargado de sistemas de Guerra Electrónica.

| <b>Competencia</b>  | <b>Subcompetencias</b>  | <b>Indicadores de Logro</b>  |
|---|---|--|
| Capacidad para interpretar el funcionamiento de los sistemas de guerra electrónica. | 1. Interpreta los fundamentos de electricidad y circuitos eléctricos  | 1.1 Explica la lógica de funcionamiento y operación de los principales componentes eléctricos  |
|   |   | 1.2 Interpreta planos eléctricos para ejecutar acciones de mantenimiento a los equipos de su cargo.  |
|   |   | 1.3 Detecta anomalías eléctricas en los poderes y señales de referencia que alimentan a los equipos de su cargo, de acuerdo a lo señalado en los manuales de los equipos correspondientes. |
|   | 2. Interpreta los fundamentos de electrónica y circuitos electrónicos | 2.1 Explica la lógica de funcionamiento y operación de los principales componentes electrónicos.   |
|   |   | 2.2 Interpreta circuitos electrónicos para diagnosticar y localizar fallas a los equipos de su cargo.  |
|   | 3. Comprende los fundamentos de sistemas digitales                    | 3.1 Explica el funcionamiento y las operaciones lógicas.   |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p>4. Comprende los fundamentos de propagación de ondas electromagnéticas.</p>   | <p>4.1 Explica los fenómenos físicos que afectan la propagación de las ondas electromagnéticas en el espacio libre y líneas de transmisión.</p>   |
|  | <p>5. Comprende los fundamentos de líneas de transmisión y antena.</p>   | <p>5.1 Explica las variables que intervienen en la propagación de una onda en una línea de transmisión y/o antena.<br/>                     5.2 Efectúa cálculo teórico de pérdidas de una línea de transmisión.<br/>                     5.3 Efectúa cálculos teórico de relación de ondas estacionarias (ROE).<br/>                     5.4 Grafica el diagrama de radiación de una antena.</p> |
|  | <p>6. Comprende las propiedades y principios de funcionamiento de los receptores de un equipo de Guerra Electrónica.</p>                                 | <p>6.1 Explica el funcionamiento de los receptores de equipos de G.E.</p>   |
|  | <p>7. Comprende los fundamentos básicos de un sistema de Medidas de Apoyo Electrónico (M.A.E.)</p>   | <p>7.1 Explica el funcionamiento de un sistema M.A.E. a nivel de diagrama de block.</p>   |
|  | <p>8. Comprende las propiedades y principios de funcionamiento de dispositivos y componentes usados en etapa de RF en equipos de Guerra Electrónica.</p> | <p>8.1 Explica el funcionamiento de componentes tales como: diodos PIN, Detectores de video, DLVA's, discriminadores, correladores, atenuadores, filtros, SW de RF, limitadores, circuladores y coplas.</p>   |
|  | <p>9. Comprende los fundamentos básicos de un sistema de Contra Medidas Electrónicas (C.M.E.).</p>   | <p>9.1 Explica el funcionamiento de un sistema C.M.E.<br/>                     9.2 Explica el principio de funcionamiento de los amplificadores de potencia: Klystron, magnetrón, TWT y SSA.</p>  |
|  | <p>10. Comprende los fundamentos básicos de un sistema de apoyo a las comunicaciones (MAC).</p>  | <p>10.1 Explica el funcionamiento de un sistema MAC.</p>  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>11. Comprende la arquitectura del hardware y software de un computador</p>  | <p>11.1 Explica la arquitectura del hardware y software de un computador.</p>  |  |
|  | <p>12. Comprende los fundamentos de redes de datos</p>   | <p>12.1 Explica los fundamentos de redes de datos</p>  |  |
| <p>Capacidad para efectuar mantenimiento a los sistemas de Guerra Electrónica.</p> | <p>1. Ejecuta mantenimiento de 1er y 2do nivel a los sistemas de guerra electrónica.</p>   | <p>1.1 Aplica los procedimientos establecidos en el manual de mantenimiento de la Armada 5-49/1 y documentación técnica de los equipos respectivos.</p>  |  |
|  | <p>2. Utiliza la normativa técnica de la Dirección General de los Servicios de la Armada (D.G.S.A.) y Dirección de Ingeniería de Sistemas Navales (D.I.S.N.) inherente al cargo.</p> | <p>1.2 Detecta anomalías eléctricas en los poderes y señales de referencia que alimentan a los equipos de su cargo, de acuerdo a lo señalado en los manuales de los equipos correspondientes.</p> <p>2.1 Conoce los contenidos y ubicación de las directivas y especificaciones técnicas promulgadas por la D.G.S.A. y la D.I.S.N.</p> |  |
|  | <p>3. Interpreta los documentos técnicos de mantenimiento.</p>   | <p>3.1 Interpreta manuales técnicos en inglés y español, asociados a su especialidad, para la mantención, detección de fallas y operación de los sistemas y equipos del cargo.</p>   |  |
|  |  | <p>3.2 Utiliza diagramas en bloque, diagramas de flujo, planos esquemáticos y especificaciones técnicas relacionadas con el mantenimiento, detección de fallas y operación de los sistemas y equipos del cargo.</p>  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p>4. Utiliza equipos de medición.</p>   | <p>4.1 Utiliza el siguiente instrumental de medición, para ejecutar acciones de mantenimiento, de acuerdo a lo señalado en los manuales del fabricante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Multímetro.</li> <li>b) Osciloscopio</li> <li>c) Megger.</li> <li>d) LCR.</li> <li>e) Generador de señales.</li> <li>f) Analizador de espectro.</li> <li>g) Power Meter.</li> <li>h) Generador de RF.</li> <li>i) API.</li> </ul> <p>4.2 Efectúa en forma práctica cálculos de ROE, utilizando equipos de medición.</p> |
| <p>Capacidad para operar Salino en tareas de administración y mantenimiento.</p> | <p>1. Accede a los ambientes de trabajo de acuerdo a los perfiles Salino asignados.</p> <p>2. Efectúa las acciones y rutinas de mantenimiento de los equipos a su cargo.</p> <p>3. Administra el equipamiento de su cargo a través de sistema Salino.</p> <p>4. Realiza procedimientos de orden administrativo en sistema Salino.</p> <p>5. Emplea portales logísticos de consulta en intranet para visualizar información de la base de datos Salino.</p> | <p>Utiliza el programa de gestión VEMTEX (Elipse), en módulo de mantenimiento (preventivo y correctivo, historial y registro de equipo, GUIREM, ORCOM, alta de activos, catalogación de material, etc).</p>   |
| <p>Capacidad para operar los sistemas de guerra electrónica</p>                  | <p>1. Opera los sistemas de guerra electrónica (MAE, CME, CCME).</p>   | <p>1.1 Explica las funciones, la lógica, arquitectura de los sistemas y la interacción entre sus componentes, al nivel de diagrama en block (MAE, CME, CCME)</p> <p>1.2 Interpreta el sistema a nivel de mantenedor, de acuerdo a lo tratado en los respectivos manuales.</p>   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | 1.3 Explica los procedimientos en inglés y español de guerra electrónica definidos en MAPROTAC y las publicaciones técnicas asociadas al sistema (Manuales y MBN y ESPECTEC) |
|  |  | 1.4 Explica el uso operacional de los equipos de guerra electrónica y poblamiento manual de las bases de datos.  |
|  |  | 1.5 Explica el uso operacional de los diferentes tipos de CHAFF utilizados a bordo. (S, D, C, IR).   |

**FUNCIÓN:** Desempeñarse como encargado de sistemas de navegación.

| Competencia  | Subcompetencias   | Indicadores de Logro   |
|--|---|--|
| Capacidad para interpretar el funcionamiento de los sistemas electrónicos de navegación. | 1. interpreta los fundamentos de sistemas digitales                                     | 1.1 Explica las características físicas de las líneas de transmisión de datos y los factores que la afectan.   |
|  |   | 1.2 Explica la teoría de operación y limitaciones en circuitos convertidores digital/análogo.  |
|  |   | 1.3 Utiliza procedimientos de pruebas para diagnosticar fallas.  |
|  | 2. Comprende el funcionamiento de los girocompases.                                     | 2.1 Explica la teoría giroscópica a nivel tratado en la BR 45.   |
|  |   | 2.2 Explica los principios de funcionamiento de un girocompás.   |
|  | 3. Comprende las propiedades y principios de funcionamiento de una plataforma inercial. | 3.1 Explica los principios de funcionamiento de una plataforma de giróscopo mecánico.  |
|  |   | 3.2 Explica los principios de funcionamiento de una plataforma láserica (LGR), óptica (fog), inercial ystrapdown.  |
|  |   | 3.3 Explica el concepto de plano referencial, línea de fe, "level arms" (desfasamiento de plano de instalación con respecto al sistema de arma) y su aplicación. |
|  |   | 3.4 Explica la arquitectura a nivel diagrama en block del modo de poder de emergencia de una plataforma inercial.  |
|  | 4. Comprende los procesos de transmisión  | 4.1 Explica la transmisión de señales análogas en cadenas sincrónicas,   |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | de datos por líneas físicas  | sincro/digital y los fundamentos de sector valor, al nivel tratado en la BR 2508 "Synchros and Synchro Accessories".  |
|  |  | 4.2 Explica la trasmisión de señales digitales NME 0183, al nivel tratado en el manual técnico NMEA 0183.   |
|  | 5. Comprende los principios básicos del funcionamiento de una corredera.   | 5.1 Explica el funcionamiento, la arquitectura, la interacción entre sus componentes y su integración con los sistemas asociados, a nivel diagrama en block.                      |
|  |  | 5.2 Explica el concepto y aplicación de la prueba de calibración de Milla Medida.   |
|  | 6. Comprende los principios básicos del funcionamiento de un ecosonda.   | 6.1 Explica el funcionamiento, la arquitectura y la interacción entre sus componentes, a nivel diagrama en block.   |
|  | 7. Comprende la teoría de funcionamiento del Sistema de Posicionamiento Global (GPS).  | 7.1 Explica el funcionamiento y su integración con los sistemas asociados a nivel diagrama en block.  |
|  | 8. Comprende los principios básicos del funcionamiento de un anemómetro.   | 8.1 Explica el funcionamiento y la interacción entre sus componentes a nivel diagrama en block.   |
|  | 9. Comprende los principios básicos del funcionamiento de un sistema de retransmisión de datos de actitud (pitch, roll y yaw). | 9.1 Explica el funcionamiento, la arquitectura, la interacción entre sus componentes y su integración con los sistemas asociados a nivel diagrama en block.                       |
|  |  | 9.2 Describe los diferentes tipos de poderes utilizados en la transmisión de datos y las precauciones de seguridad en su operación (Principal, alternativo y Emergencia).         |
| Capacidad para efectuar mantenimiento a los equipos de navegación. | 1. Efectúa mantenimiento a los sistemas girocompases.  | 1.1 Explica las funciones, la arquitectura del sistema y la interacción entre sus componentes al nivel diagrama en block, teniendo como referencia los manuales correspondientes. |
|  |  | 1.2 Efectúa la rutina de mantenimiento de 1er nivel de acuerdo al SIMPLA.   |
|  |  | 1.3 Explica los contenidos de las publicaciones técnicas asociadas al   |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   |   | sistema (Manuales y ESPECDIS).   |
|   |   | 1.4 Interpreta los códigos de fallas del equipo, utilizando los manuales respectivos.  |
|   | 2. Efectúa mantenimiento a plataformas inerciales.                            | 2.1 Explica las funciones, la arquitectura del sistema y la interacción entre sus componentes, al nivel diagrama en block, teniendo como referencia la BR 805 "Naval Compass Satabilizier NCS1". |
|   |   | 2.2 Efectúa la rutina de mantenimiento de 1er nivel, de acuerdo al SIMPLA.   |
|   |   | 2.3 Explica los contenidos de las publicaciones técnicas asociadas al sistema (Manuales y ESPECDIS).   |
|   |   | 2.4 Interpreta los códigos de falla del equipo, utilizando la BR 805 "Naval Compass Stabilizier NCS1"  |
|   |   | 2.5 Explica el diagrama de integración de la señal de actitud con los sistemas de armas.   |
|   | 3. Explica el procedimiento de mantenimiento a la corredera.                  | 3.1 Explica las funciones, la arquitectura y la interacción entre sus componentes, al nivel diagrama en block, teniendo como referencia los manuales del sistema.                                |
|   |   | 3.2 Explica la rutina de mantenimiento de 1er nivel del equipo, de acuerdo al SIMPLA.  |
|   |   | 3.3 Explica los contenidos de las publicaciones técnicas asociadas al equipo (Manuales y ESPECDIS).  |
|   | 4. Explica procedimiento de mantenimiento a sistemas de ecosonda.             | 3.1 Explica las funciones, la arquitectura y la interacción entre sus componentes, al nivel diagrama en block, teniendo como referencia los manuales del sistema.                                |
| Capacidad para aplicar medidas de prevención de riesgos y protección del medioambiente. | 1. Aplica medidas de seguridad y salud ocupacional en su ámbito de desempeño. | 1.1 Aplica los procedimientos contemplados en el Anexo 01 del Reglamento de Prevención de Riesgos y Protección del Medio Ambiente de la Armada de Chile 7-34/14 del 2006.                        |
|   |   | 1.2 Aplica los procedimientos SHIPHAZ, de acuerdo a lo establecido en la BR 2924 Radio Hazards in the Naval Service, issue 2003, (Vol.1), General RF Hazards & SHIPHAZ Procedures, Cáp. 6        |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | y Normativas CENTARM.  |
|  |  | 1.3 Aplica los procedimientos de seguridad establecidos en la directiva D.I.S.N. C-20/217/13.  |
|  |  | 1.4 Explica el procedimiento de investigación inicial de accidentes e incidentes del trabajo.  |
|  |  | 1.5 Explica el procedimientos de inspección y evaluación de riesgos en materias de seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Prevención de Riesgos y Protección del Medio Ambiente de la Armada de Chile N° 7-34/14.   |
|  |  | 1.6 Explica el programa COSHH (Control of Substances Hazardous to Health) de manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas para la salud y manejo y almacenamiento de material inflamable, aplicado en todos los buques de la Armada de Chile, de acuerdo a lo señalado en la Normativa de Entrenamiento Ingeniería CENTARM.  |
|  |  | 1.7 Explica la Directiva de Manejo de Riesgo Operacional (MRO).  |
|  | 2. Conoce normas y procedimientos tendientes a evitar la contaminación del medio ambiente. | 2.1 Conoce la normativa aplicable a residuos sólidos y líquidos y su impacto en el medio ambiente, de acuerdo a lo señalado en las normas MARPOL 73/78 Anexo V "Prevention of pollution by garbage from ships", el Reglamento de Prevención de Riesgos y Protección del Medio Ambiente de la Armada de Chile 7-34/14 del 2006 y el Decreto Supremo 148 y Reglamento N° 6 del MINSAL. |
|  | 3. Aplica medidas ergonómicas en el trabajo.   | 3.1 Identifica factores de riesgo ergonómicos y aplica procedimientos técnicos para el manejo manual de carga, empuje, levante, tracción y movimientos repetitivos, de acuerdo a manuales técnicos.  |



## II – Competencias Conductuales

Las competencias valóricas-conductuales, se orientan a la consolidación de los valores y principios que sustentan la doctrina naval y se desarrollan en forma transversal durante todo el proceso educacional, siendo evaluadas por medio de la Calificación Anual del personal de Gente de Mar. Estas competencias valóricas-conductuales se detallan a continuación y se denominan “Competencias Genéricas Institucionales (Nucleares) y Competencias Genéricas Organizacionales.

### Competencias Genéricas Institucionales (Nucleares)

| Competencia      | Subcompetencia  | Indicadores de logro  |
|------------------|---|---|
| Iniciativa.      | 1. Ser proactivo  | 1.1 En situaciones cotidianas toma oportunamente decisiones pertinentes, tanto para la solución de un problema como para el logro de un objetivo. |
|                  | 2. Actuar autónomamente                                       | 2.1 Cumple con sus obligaciones, sin necesidad de orientaciones ni de supervisión.  |
|                  | 3. Ser innovador.   | 3.1 Propone cambios en la forma de hacer las cosas, de acuerdo a límites establecidos.  |
| Profesionalismo. | 1. Interactuar en el ámbito público generando valor positivo. | 1.1 Su conducta, en la vida cotidiana, está orientada hacia el servicio público.  |
|                  |   | 1.2 Aplica los valores Institucionales en todas sus actuaciones.  |
|                  |   | 1.3 En su vida cotidiana su conducta refleja respeto por las normas de preservación medioambiental.   |
|                  | 2. Actuar conforme al modelo militar – naval.                 | 2.1 Actúa con responsabilidad y respeto a las normas institucionales respecto al uso del armamento asignado.                                      |
|                  |   | 2.2 Demuestra convicción de rendir la vida si fuese necesario en cumplimiento del servicio a la patria.   |
|                  | 3. Actuar con apertura frente a las nuevas tecnologías.       | 3.1 Demuestra una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías.  |

|                                 |  |  |
|---------------------------------|--|--|
|                                 |  | 3.2 Al incorporarse en su entorno laboral nuevas tecnologías, fomenta su uso.  |
|                                 |  | 3.3 Se mantiene actualizado sobre el avance tecnológico de su ámbito de interés.   |
| Pensamiento Sistémico – social. | 1. Analiza un problema cotidiano complejo.             | 1.1 Identifica las variables que intervienen en un problema, utilizando diversas técnicas de análisis.   |
|                                 |  | 1.2 Realiza comparaciones entre los diferentes elementos del problema, estableciendo secuencias temporales, prioridades y relaciones causa efecto; logrando visualizar el eje esencial/integral de la situación observada. |
| Orientación al cliente.         | 1. Actuar con vocación de servicio.                    | 1.1 Demuestra una actitud orientada a la solución de problemas de las personas con quienes interactúa.   |
|                                 |  | 1.2 Asume responsabilidad personal en la prestación de servicio al cliente y soluciona posibles errores con rapidez y eficacia.  |
| Orientación a resultados.       | 1. Comprometerse con la calidad.                       | 1.1 Identifica y cumple con los estándares de calidad en la elaboración de productos y/o servicios.  |
|                                 |  | 1.2 Prioriza la ejecución de las tareas asignadas, de acuerdo a su nivel de urgencia.  |
|                                 |  | 1.3 Cumple con los plazos comprometidos.   |
| Productividad.                  | 1. Fijarse objetivos personales de desempeño.          | 1.1 Se plantea objetivos personales desafiantes y coherentes con su equipo de trabajo.   |
|                                 |  | 1.2 Logra con creces los objetivos fijados, contribuyendo al logro de los objetivos de su equipo.  |
| Capacidad de trabajo en equipo. | 1. Identifica objetivos y coordinarse con los miembros | 1.1 Identifica los objetivos del equipo (empatía y tolerancia).  |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | del equipo.   | 1.2 Propone mejoramiento a las dificultades que surgen en el desarrollo de las actividades o en la coordinación con los demás miembros del equipo. |
|   |   | 1.3 Cumple con los plazos comprometidos en la entrega de los trabajos.   |
|   |   | 1.4 Asiste con puntualidad a las reuniones del equipo.   |
|   | 2. Colabora y genera confianza en el equipo.  | 2.1 Presenta disponibilidad para colaborar con los otros.  |
|   |   | 2.2 Se complementa con otros miembros del equipo cuando realiza tareas compartidas.  |
|   |   | 2.3 Retroalimenta al equipo de manera directa y adecuada.  |
|   |   | 2.4 Ayuda a mantener la armonía del equipo.  |
|   | 3. Resuelve problemas en equipo.  | 3.1 Identifica la magnitud e implicaciones del problema a que se enfrenta el equipo.   |
|   |   | 3.2 Aporta ideas al equipo.  |
|   |   | 3.3 Implementa la solución escogida por el equipo.   |
| Autonomía – Proactividad.   | 1. Actúa de manera ejecutiva ante situaciones emergentes  | 1.1 Actúa con prontitud y dinamismo en la solución de problemas.   |
|   | 2. Actúa en forma pertinente, oportuna y con independencia.   | 2.1 Analiza opciones para solucionar problemas.  |
|   |   | 2.2 Soluciona problemas en el momento preciso.   |
| 3. Actúa en forma creativa.                                       | 3.1 Encuentra más de una solución para resolver el mismo problema.  |  |
| Habilidad analítica.  | 1. Reconocer elementos esenciales y secundarios de la rutina diaria.                                      | 1.1 Distingue lo esencial de su rutina diaria.   |
|   | 2. Relacionar elementos claves de la formación que recibe.  | 2.1 Analiza las interacciones existentes entre   |
| Capacidad para prevenir trasgresiones de seguridad institucional. | 1. Aplica las medidas de seguridad Militar (del personal, de la información y documentación, física y del | 1.1 Identifica los principales tipos de amenazas, militares y asimétricas que afectan a la Seguridad institucional.                                |

|  |                                 |  |
|--|---------------------------------|--|
|  | material y de las operaciones). | 1.2 Conoce los principales métodos que emplea el adversario para la obtención de información y/o destrucción de activos.   |
|  |                                 | 1.3 Conoce las normas y procedimientos de seguridad que establece la legislación y reglamentación institucional y sus repercusiones (Ley de Inteligencia, Reglamento 1.21/I-5, Manual 5-23/1, Reglamento 7-20/1 y Ordenanza de la Armada).   |
|  |                                 | 1.4 Implementa los métodos de custodia de la documentación y resguardo de la información, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Reglamento 1-21/I-5 Art. 412 a las 432 y la EDI. 4301 (Carpeta de Directivas de la Dirección de Inteligencia), DDI 420001 (Establece normas y procedimientos de seguridad para la custodia y pérdida de documentación e información clasificada en la institución) y la DDI 420004 (Establece normas y procedimientos de seguridad que deben ser aplicadas al requerimiento e copias y/o duplicación de información clasificada). |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  | 1.5 Emplea los dispositivos telefónicos fijos y móviles, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos en la EDI. 4301 y la DDI 420006 (Establece normas para el manejo y control de cámaras fotográficas, teléfonos celulares con capacidad para tomar fotografías y negativos fotográficos en UU.RR.) |
|   | 2. Aplica medidas y procedimientos de Seguridad Informática.                           | 2.1 Conoce los principales tipos de amenazas a la seguridad informática institucional.<br>2.2 Implementa las normas y procedimientos de seguridad informática de acuerdo a lo establecido en DEI 4301, DDI's 430001 a la 430009 (Directivas de seguridad de informática).                                       |
| Capacidad para administrar recursos financieros personales. | 1. Reconoce objetivos de vida y las finalidades específicas para lograrlo.             | 1.1 Identifica sus motivaciones y necesidades personales acorde a su realidad actual.<br>1.2 Identifica las acciones para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.   |
|   | 2. Planifica las finanzas personales.  | 2.1 Organiza el presupuesto personal.<br>2.2 Identifica su máximo nivel de endeudamiento en función de los recursos percibidos.   |
|   | 3. Identifica información relacionada a materias de crédito y compromisos financieros. | 3.1 Conoce los distintos productos que ofrece el sistema financiero y su aplicabilidad en el servicio y en el ámbito civil, así como las consecuencias de su mal uso.   |
|   | 4. Implementa conductas de ahorro para el empleo de sus recursos.                      | 4.1 Utiliza sus recursos en forma eficiente.<br>4.2 Comprende el concepto de ahorro en forma integral.  |
| Capacidad para apoyar en tareas de Control de averías.      | 1. Participa en zafarrancho de incendio.   | Aprueba curso CA1 básico de ataque de incendio, dictado   |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | por la Escuela de Incendios de la Armada. |
|--|--|---|

**Competencias Genéricas Organizacionales.**

| <b>Competencia</b>  | <b>Subcompetencia</b>   | <b>Indicadores de logro</b>  |
|---|---|--|
| Capacidad para mantener una salud acorde a exigencias propias de las actividades navales. | 1. Efectúa un acondicionamiento físico y mental que le permita realizar las actividades propias del servicio naval a bordo. | 1.1 No presenta limitaciones físicas para cumplir con las tareas encomendadas.   |
|   |   | 1.2 Participa de las actividades deportivas programadas.   |
|   |   | 1.3 Aprueba la ficha e capacidad física de la Academia Politécnica Naval, establecida en la OPI – ACAD – N° 325/2010.  |
|   |   | 1.4 No presenta comportamientos inadecuados que den cuenta de psicopatologías mentales, de acuerdo a lo establecido en la versión actualizada del “Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders” (DSM), referenciado por DIRECCSAN. |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>Capacidad para proporcionar atención de emergencia a una víctima de lesión o enfermedad repentina.</p> | <p>1. Aplica técnicas de primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar.</p> | <p>1.1 Proporciona atención de emergencia a una víctima de lesión o enfermedad repentina, en el propio lugar del incidente, estabilizando su condición y facilitando su traslado de manera segura hasta donde recibirá atención médica, ya sea esto en ámbito institucional como en asistencia a civiles de acuerdo a lo contemplado en el manual del curso PHTLS (Soporte vital básico y avanzado en el trauma prehospitalario, autor: NAEMT, editorial Elsevier España) y la Norma Chilena de Resucitación cardiopulmonar Adulto y Pediátrica del MINSAL.</p> |
|---|---|---|